

Guayaquil, 11 de Julio de 2.007

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TOMELLI S.A.**
Ciudad.

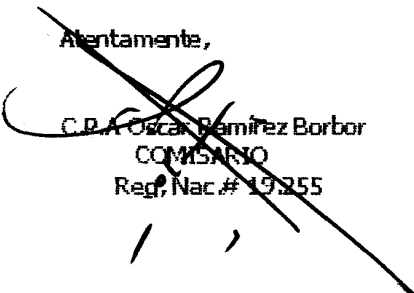
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en conocimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa TOMELLI S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.006

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente Sr. Jorge Chaparro Barrera, ha sido efectuada de acuerdo a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los libros societarios de acciones y correspondencia respectiva.
4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando dispuesto en los art. 223, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
5. Para efecto de control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes ingresos, egresos, notas, planillas, y demás justificaciones conforme a las normas tributarias, y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y Directorios ha sido cumplidos de acuerdo con los propósitos de una eficiente administración.
6. La información presentada es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerente de la Compañía, por lo tanto estos merecen la confiabilidad de que todo este correcto.
7. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo este correcto.
8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones en contra de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


C.P.A. Oscar Ramírez Borbor
COMISARIO
Reg. Nac. # 19255

